



AYUNTAMIENTO DE
SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA
(MADRID)

**DOÑA MARÍA BEGOÑA GARCÍA MARTÍN, ALCALDESA-PRESIDENTA
DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA**

HACE SABER:

Que se va a proceder, una vez realizada la limpieza y saneamiento de los montes públicos, a dejar la leña para el aprovechamiento por parte de los vecinos el próximo día **Martes 19 de Diciembre** de 2017.

Que, los lugares donde se podrá acudir a retirar la leña serán:

- **La Paradilla**, al lado de la bascula de pesaje.
- **Robledondo**, en el Alto de los Reajos.
- **Navalespino**, en Las Heras.

Solicitando la colaboración de los vecinos para realizar el mejor reparto posible de la madera.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los vecinos de esta Villa de Santa María de la Alameda.

En Santa María de la Alameda, a 12 de Diciembre de 2017.

La Alcaldesa-Presidenta

Fdo. Da^a Ma^a Begoña García Martín.